darragona POLITICO

Año I

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

CALLE FORTUNY, NÚM. 4, 1.º

Tarragona: martes 28 de Marzo de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tarragona trimestre. Fuera de la capital trimestre. . .

5 pesetas. Número suelto 10 centimos. Pago adelantado

PRIMERA VEZ

ogano el monumento son los signientes:

Caso verdaderamente raro, acontecimiento peregrino en esta nación de chanchullos electorales, escamoteos de actas y falseamiento de la voluntad del pueblo que tiene derecho á elegir sus representantes en Cortes con toda libertad y completa independencia. E! Ministro de la Gobernación prepara elecciones, el Sr. Dato trabaja activamente y con ahinco por el triunfo de candidaturas adictas.

¡Lo mismo que sus antecesores!—dirán los que de manos á boca se echen á la cara semejente noticia.-¡Otro munidor empingorotado que no se coloca á las puertas de un colegio electoral, pero que se halla en espíritu en las de todos los de España para dar un cambiazo á la papeleta del ciudadano de buena fé, para ejercer coacción sobre aquellos electores ligados de algún modo al Gobierno que rige los destinos del país, para volcar el puchero, en último extremo, si la gravedad ó apuro del caso lo exigen así! No hemos conseguido nade.

El Ministro de la Gobernación de un partido que ha levantado la bandera de la sinceridad electoral se dispone a trabajar en pró de sus amigos con aliento y entusiasmo que superan á toda ponderación.

Efectivamente, el hecho es exacto. El mencionado consejero de la Corona se dispone á prestar todas las energías y recursos de su talento, de su espíritu de organizador y de su fé en las ideas que profesa y mantiene, para que sus amigos no sean derrotados en la próxima lucha que ha de librarse en los comicios.

Pero no asustarse, señores. Ese ministro se ocupa en esas labores y realiza todos los trabajos preparatorios fuera del ministerio de la Gobernación. Su cuartel, su despacho, su centro electoral es el círculo de su partido, donde pone en juego no la tiranía que en otras ocasiones hacía dimitir á todos los ayuntamientos de la Península, no los poderosos resortes que en el poder se tienen á mano, sino los mismos procedimientos de que disponen las demás agrupaciones políticas que presentan y defienden á sus candidatos: la propaganda eficaz de las ideas, las simpatías conquistadas por las excelencias de un programa ó de determinadas doctrinas, los prestigios y excelencias de las personas designadas para aspirar á la investidura de diputado o senador. Procedimientos legítimos, procedimientos nobles, procedimientos honrados.

No son los hilos del telégrafo que imponen à los gobernadores civiles con la fuerza brutal é incontrastable del mandato superior, actos que por su inmoralidad denigran á los que los ordenan y á los que los ejecutan, son las corrientes que la solidaridad en las opiniones y la disciplina política establecen entre los ciudadanos afiliados á un partido que se siente fuerte no por ocupar las altas esferas de la gobernación de un Estado, sino por la confianza en la virtualidad de sus principios y de sus tendencias.

Confesemos que es la primera vez que un Ministro de la Gobernación prepara las elecciones en forma tan desusada y extraordinavis Costantial Cab accurated

El país responderá á esa excepcional conducts con actos que demuestren los vehementes deseos que tenía de poder recompensar alguna vez la sinceridad que anhelaba en las elecciones de sus representantes en Corles, en la provincia y en el municipio.

Nosstros nos limitamos a exclamar ante la actitud, digna de todo aplauso, del Sr. Dato Iradier: ¡Ya era hora!

Reales ordenes

Ilmo. Sr.: En cumpliento de lo mandado en el real decreto de 23 de Septiembre último organizando las Escuelas Normales;

S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Con arreglo al párrefo cuarto de la novena disposición transitoria del real decreto citado, se convoca un concurso para proveer en propiedad una plaza de profesor en la Escuela Normal Central de Maestros, y una en cada una de las Normales superiores de Alicante, Badajoz, Córdoba, Jaen, León, Oviedo, Salamanca y Valencia, y de las Normales elementales de Avila, La Laguna (Canarias), Gerona y Santander.

2. Son condiciones necesarias para tomar parte en este concurso: ser maestro de escuela pública; estar en posesión del título Normal; haber ingresado en el magisterio por oposición, y servir actualmente escuelas dotadas con el sueldo anual de 2.000 o más pesetas.

3.º El orden de preferencia en este concurso, será:

Primero. El mayor sueldo legal, en propiedad, de los concurrentes.

Segundo. La mayor antigüedad en la mayor categoría.

Tercero. La mayor antigüedad de servicios en la enseñanza.

Cuarto. Méritos especiales.

4.º El plazo improrrogable para presen tar las instancies documentadas en la Dirección general de Instrucción pública será de quince días, á contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta. Transcurrido este plazo, se considerarán caducados todos los derechos. 1 9 80 ween the name south o well

5.º Los profesores nombredos en virtud de este concurso percibirán durante el actual ejercicio económico los sueldos asignados á sus plazas en el presupuesto vigente, siempre que no sean superiores á los que les corresponden, y únicamente desde 1.º de Julio próximo tendràn derecho á percibir los que les corresponden con arreglo á las nuevas plantillas.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 20 de Marzo de 1899.—Pidal.

Señor Director general de Instrucción pública.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo mandado en el real decreto de 23 de Septiembre último organizando las Escuelas Normales;

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer lo signiente:

1.º Con arreglo al párrafo tercero de la novena disposición transitoria del real decreto citado, se convoca un concurso para proveer en propiedad una plaza de profesor del curso normal de la Escuela Normal Central de Maestros, y una en cada una de las Normales Superiores de Alicante, Badajoz, Córdoba, Granada, Jaen, Sevilla, Valencia, v Valladolid, y de las Normales elementales de Ciudad Real, Huelva, Lérida y Soria.

2.º Sou condiciones necesarias para tomar parte en este concurso: ser ó haber sido profesor interino; estar en posesión del título Normal, y no estar comprendido en las disposiciones transitorias 7.º y 8.º del repetido real decreto.

El orden de preferencia en este concurso será:

Primero. La superioridad y el número de títulos académicos.

Segundo. El tiempo de servicios á la enseñanza.

Tercero. El mayor sueldo disfrutado como tales interinos.

Cuarto. Méritos especiales.

4.º El plazo improrrogable para presentar las instancias documentadas en la Dirección general de Instrucción pública será de quince días, á contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta.

Transcurrido este plezo, se considerarán caducados todos los derechos.

5.º Les profesores nombrades en virtud de este concurso percibirán durante el actual ejercicio económico los sueldos asignados á sus plazas en el presupuesto vigente, siempre que no sean superiores a los que les corresponden, y únicamente desde 1.º de Julio próximo tendrán derecho á percibir los que les correspondan con arreglo á las nuevas plan-

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 30 de Marzo de 1899.—Pidal.

Interesante para los repatriados

- Modelo de instancia para el percibo de alcances de indivíduos repatriados de Cuba ó Filipinas, que no tengan abonaré:

> Fulano de tal, soldado, cabo ó sargento del (regimiento ó batallón de tal), número tantos, repatriado del distrito de (Cuba ó Filipinas), á V. S., con la mayor subordinación y respeto, expone: Que enterado del Real decreto de 16 de Marzo de 1899 y Real orden-circular del 18 del mismo, y deseando acogerse á los beneficios del art. 2.º de dicho Real decreto, ó sea percibir como saldo definitivo de mis alcances cinco pesetas por cada mes de campaña en dicho distrito, suplico á V. S. se digne incluirme en la relación que con arreglo á la citada Real orden debe ser remitida a S. E. el general inspector de la comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, en la inteligencia que deseo percibir lo que me corresponda por conducto de (tal autoridad).

Gracia que no duda alcanzar de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Pueblo y fecha.

(Firma del interesado).

Señor jefe de la Comisión liquidadora de tal cuerpo ó sfecta á tal cuerpo.

Modelo de instancia para hacer efectivos los abonarés de los repatriados de Cuba y Filipinas.

Exemo. Sr .:

Fulano de tal, soldado, cabo ó sargento del (regimiento ó batallón de tal), número tantos, repatriado del dis-

trito de (Cuba ó Filipinas), á V. E. con la mayor subordinación y respeto expone: Que teniendo en su poder un abonaré número tantos expedido por el citado cuerpo, cuya copia se adjunte, importante (cantidad en pesos), suplica se digne disponer le sea satisfecho por conducto de (tal autoridad), con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 16 de Marzo último y Real orden-circular de 18 del mismo.

Gracia que no duda alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Pueblo y fecha.

(Firma del interesado).

Excmo. Sr. General Inspector de la Comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar .- Madrid.

NOTA.-La copia del abonaré debe estar autorizada por la autoridad á quien el interesado haga entrega de esta instancia para su curso.

Cada una de estas instancias debe hacerse en un pliego de papel de 10 céntimos de peseta.

Ya escampa.—Erckmann.—El cementerio de los perros.-Modas.

En efecto, ya escampa.

Hablaba yo en una de mis últimas crónicas de aquellas luchas entre hombres, aquellos pugilatos indignos de París, que hacían correr lo más florido de la sociedad à Folies-Bergère y que tanto entusiasmaban á nuestras impresionables grisetas à la moderna.

Pues bien, ya escampa, repito; hoy no son sólo los hombres, sexo fuerte, temperamento guerrero, hechos para la lucha y disculpables en sus aficiones por ese sport de mal gusto.

La mujer, ser delicado según dicen los poetas en vaporosas rimas, esa bella mitad del género humano, también lucha como luchan los hombres y, parece como si el sexo hermoso quisiera sobreponerse al feo, dominándole.

En el faubourg Montmartre, barrio populoso y de agitación extrema, existe un pequeño concierto con ribetes tabernarios, cuya pestilente atmósfera huele a pipa y agenjo y en cuya escena se detallan salpimentadas c uciones.

El número sencional del programa lo constituye la lucha de mujeres, lucha feroz à brazo partido, lucha inmoral peor que la de descocadas verduleras, toda vez que nuestras. gladiadoras se nos presentan desnudas de la cintura al cuello.

Desnudas, si, (¡ dicen que así lo exige la estética!) y sus retratos se hallan expuestos à la puerta de la calle sin que por eso se ofenda lo más mínimo el pudor de nuestros cultos parisienses.

Y aquellas mujeres, por parejas luchan como gallos ingleses, se deshacen los moños, se arañan, se malaxan, forcejean y caen por tierra rugiendo como panteras, hasta que una de las dos queda vencida.

Y aquellas carnes que, si no pertenecieran á tales arpías, diríamos hechas de raso y de rosa; aquellos músculos que debieran ser delicadas cuerdas de la lira del placer; aquellos seres que, por un error de la naturaleza, encarnan un alma de mujer, son una soez amalgama de lujuria y despreocupación, de voluptuosidad y de sadismo.

Y el público, ese público que se dice culto, saborea con fruición el refinado deleite de la lucha y, más que si se tratara del sport entre hombres, desvanécese de placer ante las amoratadas carnes de la pobre mujer vencida que yace en el suelo sin aliento à los pies de la vencedora, que recibe orgullosa los aplausos

de aquel público exaltado por la fiebre, degenerado por exceso de cultura.

Desde hace unos diez años el buen viejo de Erckmann habiase retirado de Paris à Luneville, por no escribir más novelas y acabar el epílogo de la novela que fué su vida.

Con Chatrian, había formado una razón social literaria que produjo una serie de obras, ya pasadas de moda; pero que deleitaron los primeros años de nuestra juventud.

El Amigo Fritz fué la causa de ruptura entre los dos inseparables y quince años después de la primera representación, ambos escritores se separaron para no volver à trabajarjuntos.

Chatrian murió muy en breve y Erckmann vegetó algunos años más, casi olvidado hasta su muerte.

Hoy los periódicos le dedican unas cuantas gacetillas à guisa de responso y así pagamos tanto trabajo y tan ardua labor.

eus lisoson de Semen Los españoles copiamos todo de los franceses y estos á su vez imitan y adoptan cuanto viene de Inglaterra, sobre todo en París.

Así, han fundado aquí un periódico, El Amigo de los Perros y se ha establecido una Sociedad por acciones para instalar nada me. nos que un cementerio donde puedan dormir el sueño eterno, los seres pertenecientes á la raza canina que ya ni siquiera nos atrevemos à llamar perros.

Preciso es que los desocupados de nuestro Paris estén dejados de la mano de Dios.

Más de cien mil perros de lujo hay aqui matriculados y el Tesoro público percibe por contribución canina unos 600.000 francos al año, lo cual no es de despreciar ni mucho menos.

Querer á los perros, muy santo y muy bueno; curarles sus enfermedades, nada más justo; pero ¡compararlos con los seres humanos, eso es el clomo del parisianismo!

El día menos pensado vemos organizarse por ahi una sociedad cualquiera de Pompas fúnebres para los perros y tendrían que ver las esquelas mortuorias de los desdichados canes. The season of the control of

¡Angelitos!

Pero no es eso todo: según la circular que tenemos à la vista, el cementerio perruno será establecide muy próximo á París y esa exageración del cariño á los animales, puede constituír un serio peligro para la salud de los parisienses.

¡No vayamos à honrar tanto à los muertos que hagamos morir los vivos!

Parece increible que un Paris, donde hay hornos crematorios para incinerar los cadaveres humanos, piense tan formalmente en conservar los restos caninos bajo una losa.

Más sencillo y más práctico nos parece quemar à los perros muertos.

Y... basta ya de perrerias.

ogea, io is our com a compa si ei sego En cuestión de modas, continúan llevándose las faldas muy largas, muy amplias del

ruedo. Usanse mucho menos que hace algunose meses los adornos flotantes y hasta las puntillas se llevan ahora incrustadas, digamoslo

Sólo haremos excepción para las túnicas de encaje que pueden colocarse flotantes sobre la falda de encima.

Estas túnicas, que constituyen verdaderos pardessus de puntillas se harán sin costura.

No por esto vayamos à creer que los encajes son tejidos ad hoc, no; se unen entre sí con entredoses y esto nos da la ilusión de que todos son de una sola pieza.

Todo eso, como puede comprenderse, no es más que un exquisito refinamiento de la fantasía y de la sencillez lujosa.

Esas dos palabras expresan muy bien las tendencias de la época: no queremos nada demasiado llamativo; pero todo lo deseamos en armonía y tratamos de que una falda de lanilla sea hoy más perfecta que lo fuera en tiempos una falda de la más rica seda.

Siempre trajes princesa, principalmente de terciopelo; las económicas hacen estos vestidos con doble fin: para soirées, descotados y, para vestir, con un pechero, también de terciopelo ó de muselina de seda del mismo tono.

Los sombreros de verano van presentandose ya por los escaparates.

Son, más que nada, caprichosas fantasías nacidas de los dedos de hada que poseen las obreras parisienses.

Su descripción sería muy difícil por eso amo, su variedad es tal que casi podríamo s

decir que se hacen à medida, segun la cabellera y el color de la que le lleva.

ANTONIO AMBROA. Paris 24 de Marzo de 1899.

Crónica local

Trasladada la redacción y administración de nuestro diario á la casa número 4 de la calle de Fortuny, se hace público para que llegue á conocimiento de nuestros abonados por si tienen que hacer alguna reclamación inherente á la misma.

Huelgan las combinaciones.

En los cafés, tertulias y reuniones no se habla de otra cosa que de las próximas elecciones. La prensa local y de la provincia ha comenzado á publicar candidaturas más ó menos probables. Por alli Fulano; por alla Mengano; en tal parte es seguro el adicto; y por tal otra un carlista.

Y venga barajar nombres, y venga inventar derrotas ó victorias á medida del gusto de cada uno.

Pero es claro que todas esas cábalas y combinaciones no pasan de ser

ilusiones engañosas,

ó caprichosas, muy propias para entretener al público.

Más, lo gracioso es que, la mayoría de todos los que se entretienen en componer las nuenas Cortes con ujieres y todo, son preciosamente los que más protestan contra la inmoralidad electoral, contra el vicio de imponer candidatos.

Hemos de manifestar que no hay nada seguro en esas combinaciones. El gobierno mantiene su propósito de sostener la lucha con lealtad y no habrá manera de que se tuerza el deseo.

Cada partido llevará à la lucha sus candidatos y la oposición dirá en los momentos de la batalla quienes son los triunfantes.

Las combinaciones huelgan.

Con objeto de que en el ajuste y liquidación de los cuerpos de Filipinas se siga igual procedimiento que con los de Cuba y Puerto Rico, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra se constituya una comisión liquidadora para cada uno de esos cuerpos, compuesta de igual personal y sujeta á las mismas reglas que para los cuerpos de Cuba y Puerto Rico.

El ministro de la Guerra ha circulado un telegrama à los capitanes generales, para que se sirvan ordenar que los cuerpos y unidades. de activos de su mando se incorporen para la próxima revista los indivíduos de los reemplazos del 96, 97 y 98, que se hallan con licencia ilimitada por exceso de fuerza.

Por creerla de interés para el Magisterio de 1.ª enseñanza, transcribimos la siguiente orden de la dirección general de Instrucción pública:

«En vista del expediente incoado á instancia de don Leandro Pérez España, habilitado de los maestros de esta provincia y la de Huesca que solicitan se declare incompatible el cargo de habilitado de 1,ª enseñanza, con los empleos subalternos de las secretarias de las Juntas provinciales de Instrucción pública, esta dirección general ha acordado desestimar la petición de dichos habilitados, pues no hay razón alguna para derogar ahora la orden de esta dirección general de Instrucción pública de 10 de Enero de 1876 que declaró compatible el ejercicio de unos y otros cargos.»

Como se vé, esta resolución confirma el derecho en que se hallan los maestros al elegir por habilitado á cualquiera de los empleaados de la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública.

Siguen los robos en Lérida, y la policia..... ensimismida.

Por lo que hemos llegado à creer que la desidia y abandono de la policía no tiene limite.

Desgraciadamente para los pacíficos habitantes de aquella capital, continúa el jefe de seguridad dando nuevas pruebas de su ineptitud y falta de celo, y los rateros demostrando hasta la evidencia el desprecio que les merecen aquellos indivíduos del orden que no cumplen sus deberes.

Después del robo en las oficinas de la Tabacalera, de que fué víctima nuestro amigo el señor Mangrané, y de otros dos en las calies del Carmen y Alcalde Costa, leemos en nuestro colega El País que, en pleno día, los puntos penetraron en la tienda-habitación del señor Inglés, representante en Lérida de la compañía arrendataria de materias explosivas, llevándose solamente un reloj de oro, por tener la costumbre, dicho señor, de retirar à diario los fondos que recauda.

Si hechos de esta naturaleza ocurren en la calle más céntrica y en pleno dia sin que la policia se entere, ¿que será lo que ocurrira

en los barrios extremos?

Al jefe de policia de Lérida que le pregunten por la salud del cacique que tuvo la ligereza de darle la credencial, y dará cumplida contestación, pues su misión es cumplimentarle à diario. Todo lo demás, son pequeñeces para el mencionado policía.

Pero, ¿qué hace el gobernador civil, señor Martos, con esa nulidad?

Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Barcelona, el Dr. Rubió y Ors, catedrático de la facultad de Filosofía y Letras.

En la mañana del domingo tuvo lugar en la mayoría de los templos de esta ciudad, y con la solemnidad de costumbre, la bendición de los ramos y palmos.

Terminada la sesión extraordinaria celebrada el último domingo por nuestro Ayuntamiento, pasó la Corporación á saludar y ofrecer sus respetos á la primera autoridad civil de la provincia.

Se encuentra en Tortosa, siendo objeto de cariñosas atenciones, nuestro distinguido y querido amigo, el vice Presidente de las Cámaras de Comercio de España, D. Isidro Gassol, candidato á la Diputación á Cortes por aquel distrito.

Ayer salió para Valladolid, á cuyo punto ha sido destinado, nuestro particular y querido amigo Dr. D. Luis Parral, Catedrático que fué de este Instituto.

Al despedirse de nosotros nos rogó que, en su nombre y en el de su distinguida familia nos dirigiéramos à los muchos amigos y rela ciones con que cuenta en Tarragona, suplicando les dispensen si no han podido despedirse personalmente por habérselo impedido sus muchas ocupaciones.

Que lleve un feliz viaje la familia de nuestro amigo Sr. Parral, es lo que deseamos, lamentando mucho su ausencia de esta ciudad.

Manti'las y no sombreros.

Hemos entrado en la Semana Mayor, y recomendamos à las señoras usen la mantilla en vez del sombrero al concurrir à las Iglesias, recomendación que no dudamos será atendida por las damas de esta católica ciudad, desechando al ir al templo esos sombreros de procedencia extrangera que interponen entre los fieles y el sacerdote un promontorio más ó menos extraño de pájaros y flores de trapo, que tienen el diabólico privilegio de distraer á algunas personas, preocupadas con exceso de las últimas leyes de la veleidosa y tornadiza moda.

Los sombreros grandes y chicos desdicen siempre de la seriedad de lugares tan severos como las iglesias, pero más estos días de recogimiento y meditación, siendo más propio cubrir la cabeza con la clásica mantilla española.

Ha sido destinado al Regimiento Infantería de Almansa, de guarnición en esta plaza, nuestro paisano y particular amigo, el 2.º Teniente, don Mariano Batlle y de Balle.

Al acto de toma de posesión y jura del cargo del nuevo Presidente, asistió la Sala de Gobierno de la Audiencia, Juez de la instancia y municipal, y comisiones de los Colegios de Abogados, Notarios y Procuradores.

La congregación del Ecce Homo en junta general ha acordado asistir á la procesión del Santo Entierro, haciendo al propio tiempo los siguientes nombramientos:

Pendonistas .- Don Ignacio Vidal, don Isidro Contijoch y don Isidro Solé.

Mayorales.-Don José Larin, don Domingo Más y don José Pijoán.

El pendón pequeño está confiado al Colegio del Niño Jesús; en cuyo acreditado establecimiento de enseñanza estará depositada la venerada imagen,

Acompañará á la citada congregación la reputada capilla del maestro Roig y la orquesta titulada La Filarmónica.

Procedente de Madrid llegará hoy á esta capital, nuestro querido amigo y correligio. nario D. Ramón de Morenes, candidato á la Diputación á Cortes por esta circunscripción.

Los templos en los cuales se podrá visitar ogaño el monumento son los siguientes:

Catedral, Seminario, Huérfanas, Descalzas. Enseñanza, Oblatas, San Lorenzo, Beneficen. cia, Trinidad, Nazaret, Beatas, Santa Clara, Sagrado Corazón, Hospital, San Francisco, capilla de religiosas de la Vela (calle de Santas Creu), Descalzos (calle del Asalto), San Juan, Jesús María, Presentación (calle de la Paz), San Pedro (Serrallo), Hermanitas.

Ayer tomó posesión del cargo de Presidente de esta Audiencia provincial el Excelentísimo señor don Fermin Ximenes Gonzales Mascaró.

La «Cruz Roja» ha socorrido durante los dos últimos días á 38 repatriados procedentes de Cuba y Filipinas.

Pernoctaron en la Hospedería de la benéfica asociación 11 repatriados.

Se le facilitó pasage hasta Villanueva al repatriado Enrique Casio.

Ayer tuvimos el gusto de saludar à nuestros queridos amigos don José Gassol y Millé, abogado, acaudelado propietario de Montblanch y vice-presidente de la junta provincial del partido conservador, y al señor don Ignacio de Aiguesvives, marqués de Atalayneta, candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Roquetas.

También tuvimos la satisfacción de estrechar la mano de nuestro buen amigo señor Sunyer, hermano político del señor Gassol.

En otro lugar de este número publicamos el modelo de la instancia que han de presentar los indivíduos repatriados de Cuba ó Filipinas para el cobro de sus alcances.

Según nos participan de Tortosa, el domingo último llegó á aquella ciudad el candidato conservador y ex-diputado á Cortes, nuestro apreciable amigo don Teodoro González, siendo recibido en la estación del Ferro-carril por infinidad de amigos y correligionarios de aquel distrito, cuyo número ascendia á más de seis mil, los cuales aclamaron con verdadero entusiasmo al mantenedor en su pais natal, de la política de regeneración que representa el actual Gabinete.

Felicitamos al señor González por las señaladas muestras de simpatía de que ha sido objeto á su llegada á Tortosa, y hacemos votos porque el ideal que de antiguo viene sosteniendo con valor heroico, sea coronado por el más lisonjero de los éxitos.

Durante los primeros días de Abril proximo, todos los alcaldes deben dar cuenta a gobernador de la provincia de las funciones efectuadas durante el último trimestre en los teatros de su localidad, ya sean éstos púb icos, ya pertenezcan á sociedades.

En la Capitanía general se han recibido los siguientes telegramas del ministro de la Guerra:

«Los indivíduos con licencia como repatriados no deben ser llamados á las filas, interin no se ordene expresamente, l amando para la próxima revista à los del cupo de la Peninsula y à los regresados à continuar que hayan cumplido sus licencias.»

. Observaciones Meteorológicas

DÍA 27 DE MARZO DE 1899 A las nueve de la mañana.—Barómetro, 766. A las tres de la tardet.—Barómetro, 765.—Termometro, maxima, 15; minima, 4. Temperatura media, 9'50. Viento, S. O.

Boletin Oficial

Real orden del Ministerio de Hacienda resolviendo la instancia de D. Francisco Belon representante de la Sociedad inglesa The Marbella Iron Ore C. Limited, solicitando que se habilite como de segunda clase Aduena de Marbella ó que se amplie la habi litación que actualmente disputa.

-Anuncio de la Dirección general de Instrucción pública de la vacante existente en el Instituto de Lugo, de la cátedra de Agricultura, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas, y otra del Instituto de Reus, de la catedra de Geografía é Historia, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

-El Centro de información comercial del Ministerio de Estado, publica na relación de valores de diferentes naciones.

- Anúncio de la Delegación de Hacienda, de haber tomado posesión de la Jefatura de la Investigación de Hacienda, D. Antonio Flores Paigcerver.

-Acuerdos de varios Ayuntamientos.

-Relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las Escuelas de esta provincia:

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia, don Estanislao Salvado, Comte. de Luchana.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Almansa. Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES DEL DIA DE ÀYER

Nacidos.-Rosa Martinez Obiol.-Manuela Maciá Gil.-M.2 de la Encarnación Iñiguez Olivar. Fallecidos.-Ninguno.

Matrimonios.—Antonio Rosich Rabaso con María Marti Gavaldá.

Sección comercial

Mevimiento del puerto

BUQUES ENTRADOS EL DÍA DE ANTEAYER De Barcelona en 6 hs., v. Pinzón, de 535 ts., capitan Barrenechea, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.a

DESPACHADAS

Para Marsella y esc, v. Cabo Quejo, c Beascoechea, con efectos.

BUQUES ENTRADOS EL DÍA DE AYER

De Newcastle en 16 ds., v. sueco Italia, de 903 ts., c. Nilsson, con carbón, consignado á los señores Boada Hermanos.

DESPACHADAS

Para Hamburgo y esc., v. Pizarro, c. Berregein, con efectos.

Para Liverpool y esc., v. Pinzón, c. Barrenechea,

Bolsa de Madrid II DAAT

	Ayer	26 Marzo Hoy
4 por 100 Interior contado	. 63'70	63*90
4 por 100 fin mes	. 63'70	63'80
4 por 100 Exterior	. 72'80	72'90
4 por 100 amortizable	. 73'35	73'35
Aduanas	. 92'90	92'90
Cubas (Emisión de 1886).	. 67'50	67'50
Idem (Emisión de1890)	. 58'65	58'60
Filipinas	. 76'00	76'00
Banco de España	. 408.00	408'00
Tabacalera	. 262.50	263'00
Cambios de Paris	. 26'90	25'60
ldem Londres	. 00'00	00,00
4 por 100 Exterior	. 59.60	59'20

Bolsa de Barcelona

27 Marzo.

	CAMBIOS E	XT)	RAI	UB	RO	S	
Londres	á 90 dias fecha.					30490	Ptas
Id.	60 dias fecha.					00'00	•
	3 dias vista						•
	á la vista						•
Paris à	90 dias fecha.					00,00	•
Id.	3 dias vista					00,00	
Id. á	la vista					24'75	3

EFECTOS PÚBLIC	08				
		Dinero		Papel	
4 por 100 interior contado			00'00	00,00	
» fin de mes			64'40	64'25	
» fin próximo	500		00,00	00,00	
» exterior contado				00 00	
, fin de mes .		-		00,00	
> > próximo.				00,00	
> Amortizable				73'70	
Oblignes, sobre Aduar			93'00	93'25	
Idem pequeñas			00,00	00,00	
Billetes Isla de Cuba, 1886.	•		67'15	67'25	
1890.				58465	

The state of the s

	ACCIONES FIN DE	MES		40
1	Banco Hispano Colonial.		00'00	00'00
	Ferrocarril T. B. F	er consti	49'85	42'90
			11'20	11'80
,	Norte de España		44'50	44'60
9	OBLIGACIONES CO	NTAD	0	
	Hipotecarias de Filipinas		00'00	00'00
1	Norte España esp. Segovia,	5°lo	83'00	83'50
	Esp.a Almansa Valc.a Tarrag.a	5ºlo	83'75	83'50
绉	M. San Juan Abadesas gar. N.	3010	58 00	58'50
	Tarragona Barcelona Francia	6ºIo	85'00	85'50
,	,	3010	43'35	43'65
9	Madrid-Barcelona (Directos)	3010	00,00	00'00
)		3º10	43'50	43'65
		6°Io	83'75	84'00
		3°lo	57'50	58'00
		3°fo	00,00	00,00
ā		3ºlo	00,00	00,00
)		3010	32'00	32'50
		3ºIo	00'00	00'00
	Compañía Trasatlántica		00,00	00,00
Part In		6ºIo	00'00	00,00
100		3°Iº	00,00	00,00

Sección religiosa

SANTOS DE HOY

Martes Santo.—San Sixto III p. y cf. y Santa Fortunata.

SANTOS DE MAÑANA

Miércoles Santo.-Santos Eustasio ab. y Bertoldo cf.

Oración de Cuarenta Horas

Continuan en la iglesia de San Magin siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de cuatro à siete y media, cantándose el Trisagio.

Corte de Maria

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Misericordia en la Catedral. .

Cultos de hoy

Catedral.-A las seis y media de la tarde rezo del Rosario, plática, canto de letrillas, sermon por el orador cuaresmal Rdo. P. Vergés, misionero del inmaculado Corazón de Maria, terminando con la estación mayor.

Hospital.-Durante la misa de las seis y media continúa el trecenario dedicado à San Fransisco de Paula.

Mes de San José

Continua en las iglesias y horas siguientes durante la misa:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro à las siete.

Sagrado Corazón. — A las siete. Stma. Trinidad. - A las ocho. San Francisco. - A las ocho. San Juan Bautista.—A las cinco y media. Jesús Maria.—A las seis de la tarde. Religiosos Descalzos .- A las ocho. San Miquel .- A las siete. Dominicas de la Presentación. - A las seis y media.

Sección literaria

Hermanas Terciarias del Carmen. - A las siete.

LA ORACIÓN DE CRISTO

-¿Quien es aquesta dama religiosa Que de Getsemani volando viene? Es su cuerpo gentil, su faz hermosa, Más el rostro en sudor bañado tiene. Qué beldad tan suave y amorosa Con tan grave pasión se aflija y pena, Lástima causa. ¿Quien es la afligida En igual grado bella y dolorida? -Es de oro su cabeza refulgente, Su rubia crin los rayos de la aurora, De lavado cristal su limpia frente, Su vista sol que alumbra y enamora, Sus mejillas abril resplandeciente; En sus labios la misma gracia mora; Callando viene, pero su garganta Da muestras que suspende cuanto canta. -En polvo, en sangre y en sudor teñida Aparece su grave vestidura: Como quien piés lavó, sube ceñida, Y humildad debe ser quien la asegura. Vedla, que en santo amor está encendida, Y así de amor el fuego la apresura. ¿Si es por dicha oración de algún profeta? Si es oración, es oración perfecta. -Oración es; que los atentos ojos, Y las tendidas asqueadas cejas, Y lo demás que lleva por despojos, Son desta gran virtud señales viejas: Sin duda puso en tierra los hinojos, Y á sólo Dios pretende dar sus quejas; El barro de la ropa lo declara, Y la congoja de su pecho rara: -Cual humo de pebete es delicada,

De amarga mirra y de suave incienso,

Y de la especería más preciada De que a Belén pagó la Arabia censo: Mirra fué de su sangre derramada La primera causa, y un dolor inmenso, Y de estos aromáticos olores Ciencia, virtudes, gracias, resplandores. -Ella dirá quien es, que ya se llega; Más la oración del Verbo soberano, Que á dura muerte su persona entrega, Debe ser; que su talle es mas que humano. Si à mis ojos su ardiente luz no ciega, He de besalle su divina mano; En la oración de Cristo, éslo sin duda; Abresele la puerta, el cielo acuda.

FR. DIEGO DE HOJEDA.

Telegramas

Paris, 27, 9 m.

Se comenta en varios círculos la noticia recibida de Belgrado diciendo que por indicación del rey Alejandro de Servia, el padre de éste, Milano, abandonará pronto aquel reino y volverá probablemente á París en calidad de desterrado.

Recuérdese à este propósito que en estos últimos tiempos el rey Milano había tomado tal ascendiente sobre su hijo, que de hecho era él quien empuñaba las riendas del poder, obrando como verdadero soberano y cuya política ha sido contraria á sus propósitos, creandose muchos enemigos.

París, 27, 9'30 m.

Comunican de Burdeos que en la ría de aquella ciudad ha ocurrido un desgraciado accidente.

Cinco jóvenes de la localidad tripulaban una lancha de vapor, cuya embarcación marchaba á una velocidad extraordinaria, á consecuencia de la cual zozobró la lancha ahogándose los cinco tripulantes.

Paris, 27, 10 m.

Dicen de Tolon que la suscripción abierta entre el personal de la Marina para socorrer à les families de les víctimes de la explosión del polvorín asciende ya á la suma de francos 215.000.

París, 27, 10'30 m.

En los centros oficiales se niega veracidad á la noticia circulada estos días, considerándola al menos prematura, de que M. Jules Cambon, embajador de Francia en los Estados Unidos, haya sido designado para la embajada de Francia cerca del Vaticano, en reemplazo de M. Nisard.

Madrid, 27, 10'30 m.

Un telegrama de Cádiz da cuenta de que en el Centro Mercantil se ha celebrado una importante reunión de comerciantes al objeto de redactar nuevas tarifas para el barqueaje de las mercancias dentro de la bahía, pues las vigentes importan más que los fletes.

Se ha acordado gestionar la abolición de las subvenciones que cobra la Aduana por facturas. Además, acordóse la construcción de un tinglado á fin de que las mercancías no sufran detrimento por las inclemencias del tiempo.

Madrid, 27, 10'45 m.

Dicese que la esposa del capitán Marzo entrará, de acuerdo con su marido, en el convento de las Arrepentidas. Contra el hijo del general Barranco no se hará nada, porque nada resulta contra él.

Madrid, 27, 12'10 t.

Continúase recibiendo telegramas de Nueva York, Washington, París y Londres, dando detalles de los últimos combates librados entre norteamericanos y tagalos.

Nuevos despachos confirman que el general Mac-Arthur intentó, sin conseguirlo, arrojar á los rebeldes de los puntos fortificados que ocupan al Norte de Polo. Los norteamericanos dicen que en este ataque tuvieron un ofi-

cial muerto y muy pocos heridos; pero en un telegrama dirigido al Eveniny Journal se dice que las pérdidas fueron considerables por ambos lados, añadiendo que los norteamericanos bombardearon á Malabón, el cual fué incendiado por los insurrectos.

Manresa, 27, 12'25, t.

Manresa está de enhorabuena; la unión conservadora presenta como candidato para la diputación á Cortes al conocido fabricante y actual diputado provincial don Luis Vila Miralles.

La opinión acepta con entusiasmo la candidature, pues el señor Vila goza de generales simpatías.

Madrid 27, 12'40 t.

Los iniciadores de la suscripción en favor de la familia de Peral se muestran muy satisfechos de la acogida dispensada á su idea por la opinión pública y esperan obtener un buen éxito.

Madrid, 27, 1'5 t.

Sigue siendo muy comentado el propósito de los republicanos de presentar por Madrid candidatura cerrada.

Según ya hemos telegrafiado, propondrán la candidatura de los señores Pí, Salmeron, Castelar, Esquerdo y don Constantino Rodriguez, reservándose el sexto lugar para el elemento republicano de acción.

Esta nueva candidatura preocupa bastante al Gobierno.

Valencia, 27, 3 t.

Esta madrugadacha fallecido el marques de San Joaquin.

En Siete-Aguas se suicidó ayar Josefa Pérez, ahorcándose de un madero en el corral de su casa.

En la calle de Cájeros tambien se suicidó un sugeto de 48 años, de oficio embalador.

Madrid, 27, 5'10 t.

Esta tarde han visitado al señor Silvela comisiones de la Asociación de Propietarios MO1008DOJI. de Madrid.

Madrid, 27, 5'20 t.

El Consejo de Estado y la Junta Central del Censo han celebrado reuniones ocupándose de asuntos que carecen de interés.

El general Hidalgo ha cumplimentado á S. M. la Reina.

Madrid, 27, 5'40 t.

El señor Silvela ha confirmado que el Gobierno se halla dispuesto á gestionar, por todos los medios, la libertad de los españoles presos de los tagalos, á pesar de las dificultades que ofrece el asunto, por las excepcionales circunstancias que concurren en nuestras relaciones con los Estados Unidos.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha comunicado á S. M. la Reina los nombres de los reos de pena capital que han de ser indultados el Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Cruz.

Desde Nueva York han telegrafiado al Times que la situación de los yankis en la isla de Luzón causa grande inquietud en Washington, pues el general Ottis confiesa en sus telegramas que la resistencia de los filipinos ha impedido la realización de su plan y, aunque no se duda del triunfo definitivo, se deploran los nuevos sacrificios que para ello serán indispensables.

Madrid, 27, 12'30 t.

El ministro de la Gobernación señor Dato, se propone llevar à las futuras Cortes un proyecto de reforma de Sanidad creando de nuevo la suprimida Dirección general, considerando necesario ese importante organismo.

IMP. DE «LA PROVINCIA DE TARRAGONA»

I de la cape . . mas preciada

EN EL MES DE MARZO

Salidas Llegadas	Salidas	Llegadas
De Tarragona á Barcelona	De Barcelona á	Tarragona III
2'36 m. 6'56 m.	1 4'42 m. Sa	ns 12'57 t
5'30 m. 8'32 m.	5'25 m.	, 9 m
8'09 m. 2'14 t.	' 6'04 m.	
9'58 m. 6'02 t.	11'44 m.	The second secon
2'19 t. 6'38 t.	5.12 t.	
4'40 t. 10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n. 10'09 n.	Vicolies le soi	detare, or
De Tarragona á San Vicente	De San Vicente	à Tarragona
2'36 m. 3'33 m.	8'21 m.	9 m
5'30 m. 6'15 m.	10°24 m.	11'28 m.
8'09 m. 9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m. 11'26 m.	3°15 t.	4'01 t.
219 tt. 3'06 et.	9:01 n.b s	9'55 n.
7'58 n. 8'26 n.	9'57 n.	10°35 n.
De Reus á San Vicente	De San Vicente	á Reus
5 m. 6'16 m.	8'24 m.	10'02 m
8'48 m. ex.9'39 m.	11'3 m.	
1'09 t. 3'26 t.	3'38 t.	
1'58 t. 3'10 t.	9'08 n. exp	
De Tarragona à Reus	De Reus á Tar	
7:30 m. 8 m. [8'15 m.	8'50 m.
12°25 t. 1°04 t.	9'47 m.	
4'20 t. 4'59 t.	2915 t.	
815 t. 855 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Reus á Barcelona	De Barcelona	The state of the s
5 m. 923 m. 1		
8'48 m. ex.11'11 m.	5'25 m. 9'43 m.	12'58 t.
1.09 t. 7.14 t.	11'15 m.	6'30 t.
1'58 t. 5'05 t.	7'37 n. exp.	

មារាស្ត្រស្តី ស្ត្រាស្ត្រ ស្ត្រី ស្ត្រី ស្ត្រី ស្ត្រី

Manded plant at y maked of the state of

El señor Silvela ha confirmado que si Go-

recent ind introduced a chemical professional as we re-

los unedos, la libertat de los carrañoles raveles

-sio solaccionadizal sel + g , inice 'de a' di

Suler astieens no personer enplactment

ad abligably mineral to the abligable to the

sommaler to a S. M. de Reica ins nombres de

al abotto, to me or white engal to echafinh

-ul res element empi latique aneq elegent

-WE is obedisameles used who'V svenMehenQ.

alei al de ardiniv sel ofi celsevite al sup eser

de Lovon causa grande inquished en Was-

relegre une la resistructa du les illeplaces

ditta , y saliq ma file collegations at object of a

cas no se duda del minuto definitivo, se do-

olls sing sup solutions some set and le

Blanchenge in Gobernación senor Dales,

sh obtasto de reforma de Sandes ereando de

wood larence with wirth the bearings at the

the parties of the following the terminal

.t 08.21 18.61 ald

leton, pres el general Ottie coluilesa en ene

and substitution so the water a solvent account.

siones con les Bainnes Unidus.

Lango at ob policing b. A.

-many characters are discount of markly lateral and harders for the characters and the

the first the second se

no stago to les estados contros en el el el el estados.

THE RESERVE

De Valls à Tarragona	De Tarragon	a a Valls
6'36 m. 9 m. 9'17 m. 11'28 m. 1'29 t. 4'01 t.	5'30 m. 9'58 m. 2'19 t.	8'30 m. 12'55 t. 5'17 t.
6'35 nt. 9'55 n.	7'58 map	10f580n.
De Montblanch à Tarragona	De Tarragonu á	A CONTRACT OF THE CONTRACT OF
8'21 m. 10 20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t. 7'29 m.	4.20 t.	0'48 t.
11'16 m. 2'35 ot.	12°25 t.	no4 and e t.
De Valls à San Vicente	De San Vice	nte à Valls
6'36 m. 8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m. 10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m. 3'06 t.	11'39 m.	12°55 t.
1'59 t. 3'10 t.	4°14 t.	5'29 t.
7 n. 7'56 n.	9'19 n.	10'58 n.
De Reus à Mora	De Mora à l	
10'07 m. 12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t. 3'12 t.	9'59 m.	12'39 t.
3'10 t. 5'50 t.	12'02 t.	
7'10 t. 10 07 n.	6'29 t. v	9'52 n.
De Tarragona à Vendrell	De Vendrell à	Tarragona
5'30 m.9 6'31 m.	8'06 m,	9. m.
8'09 m. 10'37 m.	10'47 m.	
9'58 m. 12'06 t.	256 t.	the state of the s
2'19 t. 3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.
de Tarragona à Lérida	de Lérida à I	arragona
7'30 m. 11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
7'30 m. 11'20 m. 4'20 t. 9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
de Tarragona à Valencia	de Valencia à	Tarragona
9'20 m. 6'20 t. I	12'30 t.	7'30 n.
11'05 n. 8'10 m.	6'30 t, le	The second secon
를 내는 이 경향생은 사람들이 의계했다. 이 교육	de Vimbedí	
1'30 t. 5'23 t. I	9'53 m.	1429 t
1'30 t. 5'23 t.		

Ali noticis circu ada estos dise, consideran-

in different the manneral

ca da Ol . The bisestic

of the annual construction of the

description and recognition of the district of the state of the state

onder the Law of the committee of

temper to end membral to be drawn delice and

Ambie 1 am acts 200 m success on addition to

-de a ben d'abité du la calché en gle enterprés

A THE REPORT OF A PROPERTY OF A PROPERTY OF A PERSON O

copede allow equi-ts or suchered

to a secretaria de la confesio de diferencia de la confe

eng of rack to the Atlanton March

511 Fig. at 21 45 St. Herman Brack Care at 186

etnir en ego Harmetanta, a santanta

(I was interested by the property of the second

radalinghi habiban al-a sen-vel deministra toPy-a talele til ti-li-t ad•li-agmi tali LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Redacción y Administración, CALLE DE FORTUNY, 4, 1.º

Religioses Descrizes - A is orbo-PRECIOS DE SUSCRIPCION.--En Tarragona, 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre, pago anticipado. Extranjero y Ultramar, según franqueo. ANUNCIOS Y REMITIDOS.--A precios convencionales.

> minima course and of the same and the A.Y. he subvergions que cobre la sultida su grado belia y dolorida?

PROPERTY COMES CONTRACTOR TO A STATE OF THE

Frank Water of Branch Tell for out to

Stiffed that or place it one on the

weathering to prove the belief the best.

California acleren avalla esa unoli

Callandowiener pero ett et

THE REPORT OF STREET AND SECURITION OF THE PERSON OF THE P

Corne agreet order devotes agone order.

organization teached asolimed E

Western to the state of the V

and a particular out of the device of the

acceptation parties as included as in

Casto and the cast of the contraction of the

Freilic to a commence of the contraction of the con

RETAIL OF CHECK SELECTION OF SE

PERSONAL TURNSDESIDAL I

TO HE SHE THE BUILDING WILL GLOB A

PEDAGORA REALIZABLE CONTRACTOR LAND

the purchase where a description and the

Selected Delicated The Select Teacher

够施

88.84

Obbe

searcht TE

Wisio otsulo

40-90 0000

00.00 . 00.00

COURT TO CO

Common to the

SC 6535

CLE DEX

世司 世是

March and the state of the said

到2000年底中山

Ranco de aspeta.

and her a steel day of the

. obstoor solvetal 001 204 &

一、出世中山 -

STATE OF

ADDICALE SERIOS (SAINTING)

sinfanio telicina di

SHAME TO THE

Idem psouchist ...

Like to Culver 1812

Accordants do

Lillia Pista.

Parelies and the factories

ECHHULLETTE SCIENCE

Bobileda Forostil

And Classed and an arrange to said.